Secretaría GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 7-D - CONTROL URBANÍSTICO

INFORME TÉCNICO No. PG-263 - 2023

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA	**9-ago-23**	Nº PRELIMINAR	
OBJETO DE LA VISITA	VERIFICACIÓN	Nº ACTUACIÓN ADMINIST.	2019574490100621E
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	CALLE 73 B BIS A SUR No. 87 - 90		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	JULIAN CASTILLO	Nº IDENTIFICACIÓN	1022967404
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	ANA PAZ GONZALEZ TUNJO	Nº IDENTIFICACIÓN	39631406

ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	**SI**_____ **NO** ___**X**__	LICENCIA Nº	
FECHA DE EJECUTORIA		FECHA DE VIGENCIA	
LICENCIA DE URBANISMO	**SI**_____ **NO** _____	RESOLUCIÓN Nº	
FECHA DE EJECUTORIA		FECHA DE VIGENCIA	

CONSULTA NORMA URBANA

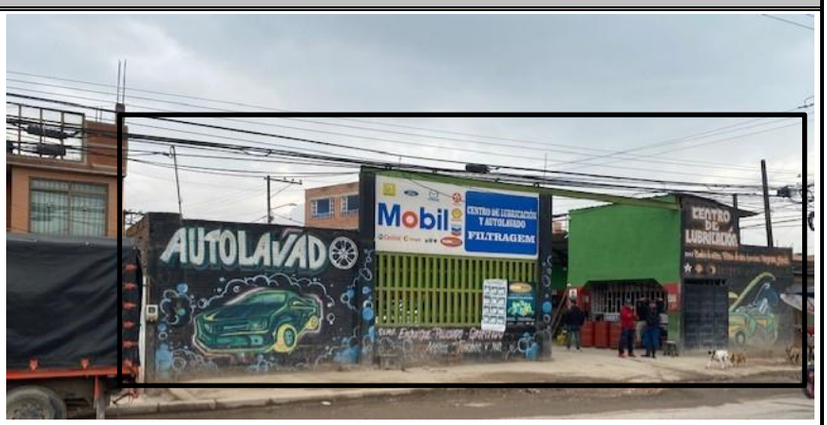
U.P.L.	15 EDEN	TRATAMIENTO	MEJORAMIENTO INTEGRAL	EDIFICABILIDAD (VER NOTA 1)	MI/3
BARRIO	EL REMANSO	ÁREA DE ACTIVIDAD	RESIDENCIAL	PREDIO DE INTERÉS CULTURAL	SI _____ NO _X

ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN

ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	SI_____ NO ___X__	ANTEJARDÍN	NA
ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)	SI_____ NO ____X_	AISLAMIENTO LATERAL	N/A
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS		AISLAMIENTO POSTERIOR	
USOS	LAVADERO DE VEHICULOS	VOLADIZO	n/a
ALTURA EN PISOS	DOS	SÓTANO Y/O SEMISÓTANO	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO









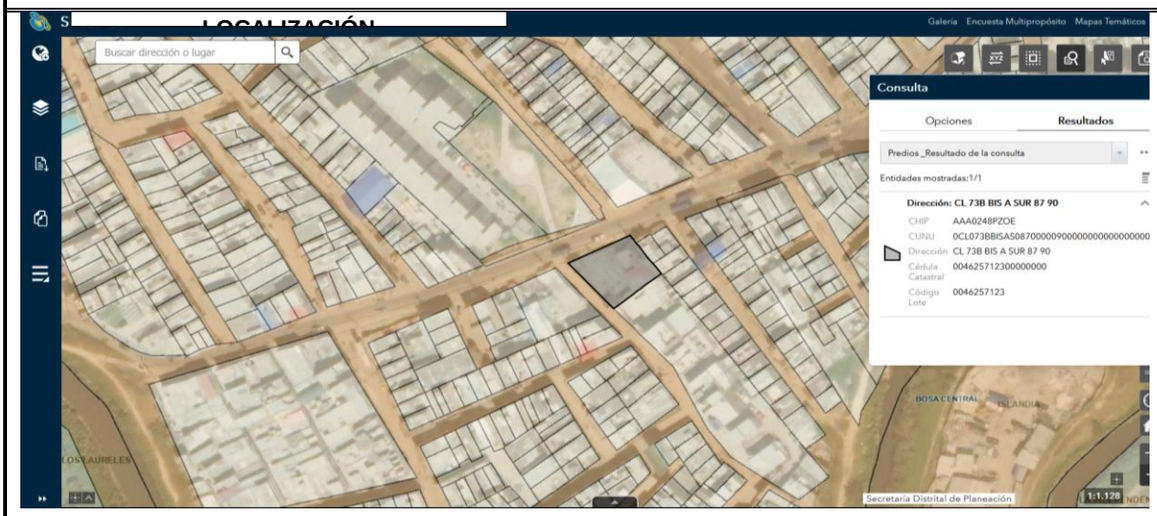
Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 7-D - CONTROL URBANÍSTICO

INFORME TÉCNICO
No. PG-263 - 2023

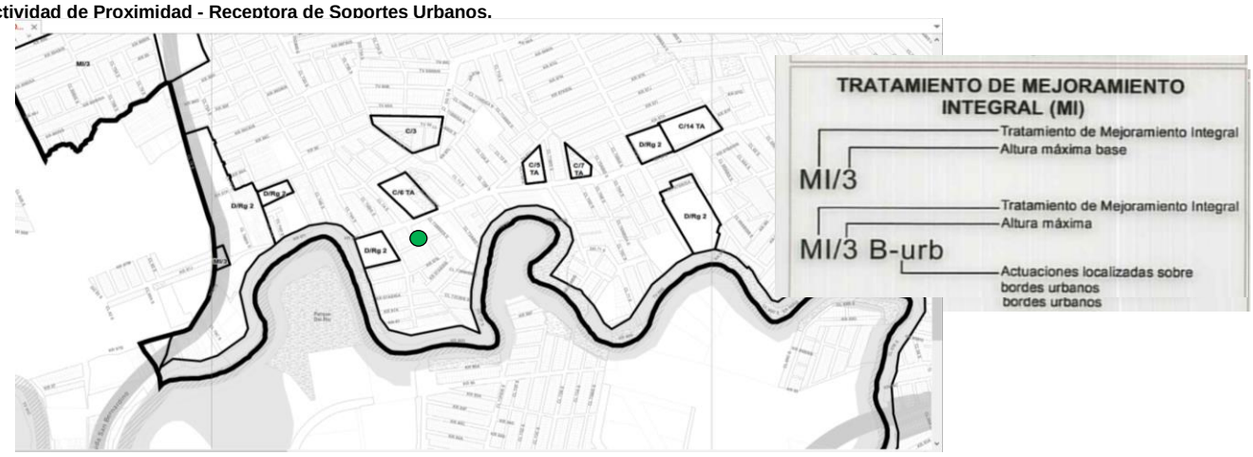
LOCALIZACIÓN



OBSERVACIONES (Ver nota 2)

Se realiza verificación y se corrige la dirección quedando Calle 73 B Bis A Sur No. 87 90 con CHIP AAA0248PZOE predio ubicado en el barrio denominado El Remanso I, En el predio no existe placa con la para verificar la nomenclatura, la información se obtiene de la certificación catastral (folio 22) a nombre de ANA GONZÁLEZ TUNJO CON CC. 39631406, BEATRIZ GONZÁLEZ TUNJO CON CC. 4141670, Y FIDELINA GONZÁLEZ TUNJO CON CC. 41505722 .
En la visita se encontró en las mismas condiciones al informe anterior, La construcción corresponde a un predio esquinero, donde funciona un lavadero de vehículos con razón social Autolavado, el lote se encuentra con cerramiento perimetral en muro a doble altura, dentro del predio existe una zona de administración de dos pisos de 4mX4m=16m2, costado occidental, En el momento de la visita no se observa obra en proceso y la existente es de apariencia antigua aproximadamente de tres años, según la oxidación y color de los materiales de construcción.
Verificando la APP de Google Maps nos muestra el predio en el año 2019 mes de marzo, se demolió una construcción de una casa la cual era de un piso y se realizo el cerramiento en muros de bloque, adecuando el sitio para parqueadero. El área del lote es de 27m X 20= 540m2. Que es igual al área afectada. Esta área es legalizables
Igualmente se realizo verificación en el Aplicativo de la Defensoría del Espacio Publico SIGDEP y no se observa que existe invasión de espacio publico.

NORMA: Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021, UPL 15 EDÉN MAPA CU-5.4.15.
Por lo que se concluye que solo esta permitido hasta el tercer piso. ML/3 ÁREA DE TRATAMIENTO MEJORAMIENTO INTEGRAL, AAP Área Actividad de Proximidad - Receptora de Soportes Urbanos.



Observaciones Técnicas

ÁREA EN PRESUNTA CONTRAVENCIÓN (M²)	540 mts2		**ÁREA LEGALIZABLE (M2)**	540 mts2	
			ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	m²	
TIPO DE INFRACCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN MURO SIN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN/ 1801 de 2016				
OCUPAC. DE ESPACIO PÚBLICO?	SI	NO X	**SE DEJÓ CITACIÓN?**	SI	NO

ELABORADO POR	RECIBIDO POR	
PEDRO GARZON RONCANCIO A25011998-79538445-ARQUITECTO		

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO


73b Sur36 Cra. 87c
Bogotá
Google
Street View - mar 2019
Mostrando: mar 2019
2013
2022
IMAGEN GOOGLE MAPS
MARZO DE 2019
Ocultar